

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

LA ALIANZA LATINA

Este es el título de un artículo importante que acaba de publicar el «Messagero», y del que se habla mucho en Italia. El «Messagero» es el periódico popular de Roma: es idéntico al «Petit journal» y al «Petit parisien» en Francia. Aunque sea de opinión democrática, no es ni antimonárquico ni siquiera anticonstitucional: su influencia en el lector es inmensa. Hace muy pocos artículos políticos, lo que le da la importancia que tiene.

Además no es por medios de la política que ataca el sistema de alianza actual de Italia, y sí por medio de artículos económicos. Es en efecto el 3 de Diciembre de 1903 que los tratados de comercio con Alemania, Austria y Suiza, llegan á su término y se asegura ya que no se renovarán los de Austria y Alemania.

Italia se encontrará, pues, en el caso extraordinario de sostener una guerra económica contra dos naciones que son sus aliadas; y se arruinará para sostener en favor del rey de Prusia un ejército que no guarda proporción con sus necesidades, y el rey de Prusia procurará aún el modo de hacer perder dinero á Italia, cerrándole sus mercados y haciéndole en otras plazas una competencia sin límites.

El redactor del «Messagero» encuentra con razón que esta situación es más que una paradoja, y prueba que no puede durar. Hace además esfuerzos para poner en evidencia que la triplice actual debe reemplazarse por otra triplice formada con España, Italia y Francia.

Hemos manifestado siempre nuestras opiniones con respecto á Alemania la alianza latina, y aprobamos las ideas emitidas por el «Messagero». Las relaciones con las potencias latinas se han enfriado un tanto con motivo de las polémicas de la prensa. Le toca, pues, á la prensa traer al mal el remedio que necesita. Qué raza, germánica, eslava ó anglo sajona se atrevería compararse con la raza latina.

Hija del pueblo rey, España ha salvado del islamismo la civilización cristiana, y libre apenas ha poblado un nuevo mundo.

Italia ha mostrado al mundo entero las maravillas del arte; en cuanto á Francia, nos toca muy de cerca el asunto para decir lo que de ella pensamos.

Hasta Portugal tiene su parte de gloria con Vasco de Gama, Alburquerque, etc, según la opinión general, es que el tratado más ventajoso para la Francia ha sido el que se hizo para que se uniesen todos los tronos de la familia de Borbón, es decir Francia, España, las dos Sicilias y Parma. El nuevo

pacto que uniría los dos mismos territorios, debería ser no una alianza de dinastías y sí una estrecha unión entre los pueblos.

PROGRAMA

de los Juegos Florales que celebrará el Liceo Artístico y Literario de Granada, durante las Fiestas del Santísimo Corpus Christi, en el presente año de 1900.

El Liceo Artístico y Literario de Granada, al ser encargado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, de la celebración de unos Juegos Florales, en las Fiestas del Santísimo Corpus Christi del presente año, ha aceptado con júbilo tan señalado honor, cumpliendo así con los fines de su institución y siendo consecuente con su gloriosa historia.

Al hacerlo público esta Sociedad, confía en que cuantos poetas sientan legítimo entusiasmo por las letras, acudirán honrándonos con las inspiraciones de su ingenio á este hermoso palanque de la inteligencia, en el que parece se ensancha el espíritu rodeado de nuevos esplendores el grado de cultura de nuestra patria, cuyas bellezas han inspirado tan sublimes concepciones á tantos poetas, literatos y artistas, que tenemos á dicha se llamen hijos de ella.

Temas y Premios

Primero.

POESÍA LÍRICA, con libertad de asunto y metro.

Premio de honor y cortesía, consistente en una flor natural y título de Socio de Honor del Liceo.

Segundo.

POESÍA LÍRICA, que llevará por lema *Patria*.

Premio: Una englantina de oro.

Tercero.

POESÍA CABALLERESCA, Titulada *Fides*.

Premio: Una violeta de oro.

Cuarto.

POESÍA LÍRICA, cuyo asunto y lema será *Amor*.

Premio: Una rosa de oro.

Quinto.

LEYENDA GRANADINA, en verso.

Premio: Un objeto de arte.

Sexto.

COLECCIÓN DE CANTARES, granadinos, originales, que no sean menos de quince ni excedan de treinta.

Premios: un objeto de arte.

Séptimo.

POESÍA TROVADORESCA á la usanza provenzal de los siglos XIV y XV. Asunto libre.

Premio: Un objeto de arte.

Octavo.

BOCETO DRAMÁTICO de costumbres granadinas; en un acto y en verso ó prosa, que pueda ser representado por la Sección de Declamación.

Premio: Título de Socio de Honor del Liceo.

Bases del Certamen

I. A juicio del Jurado, podrá concederse á los trabajos que no obtengan premio y merezcan distinción *accessits*, consistentes en títulos de Socios de mérito del Liceo.

II. Las composiciones serán inéditas y originales y escritas en lengua castellana.

III. Las poesías de los temas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 7.º no deberán exceder de cien versos. Las del tema 5.º podrán contener hasta doscientos.

IV. El poeta que obtenga el premio de la *flor natural*, tendrá derecho á elegir la Reina de la fiesta.

V. Todos los trabajos han de ser originales, inéditos, escritos con letra legible y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

VI. Los pliegos deberán ser remitidos sellados y lacrados á la Secretaría del Liceo, todos los días, de siete á nueve de la noche. A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo. Espira el plazo de admisión el día 31 de Mayo, á las nueve de la noche.

VII. Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio y un lema igual á otro que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio del autor.

VIII. En tiempo oportuno se publicarán en los diarios de la localidad los lemas de los trabajos presentados y despues los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

IX. Los premios se entregarán en la sesión pública y solemne que celebrará el Liceo en el Palacio de Carlos V en uno de los días de la Octava de Smo. Corpus Christi del presente año. Ciertamente se determinará el día en el programa general de los festejos.

X. Habrá un solo Jurado, compuesto de

los señores D. Antonio J. Afán de Ribera, Presidente de la Sección de Literatura; don Luis Aguilera Suarez y D. Francisco Javier Cobos.

XI El Jurado podrá declarar desiertos los temas presentados que, á su juicio, no reúnan el mérito suficiente para obtener premio.

XII. Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas, deberán nombrar representantes que recojan los respectivos premios y diplomas. A los que no los designen les serán entregados estos en la Secretaría de la Sociedad.

XIII. Los trabajos que se presenten á este Certamen sin sujeción á las condiciones indicadas, no serán admitidos.

Granada 15 de Marzo de 1900.

El Presidente,

Francisco de P. Blanco Constán.

El Secretario,

Alfonso García Valdecasas.

Los cupos de consumos

La *Gaceta* publica el siguiente decreto, muy interesante para los pueblos.

«Artículo 1.º Queda sin efecto el Real decreto, fecha 28 de Noviembre de 1899, mandando aplicar los «Resultados provisionales» del censo de población de 1897 al impuesto de Consumos para el señalamiento de los cupos obligatorios, y en su consecuencia se restablecen, para poblaciones menores de 30.000 habitantes, los cupos forzosos que han satisfecho hasta 31 de Diciembre último. Subsistirán, sin embargo, los cupos señalados en 30 del citado mes de Noviembre respecto de los pueblos que obtuvieron rebaja en ese señalamiento.

Art. 2.º Quedarán sin efectos los repartos adicionales que se hayan formado en virtud del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Noviembre de 1899, reintegrándose á los contribuyentes en el segundo trimestre del actual año aplicándose las tarifas que correspondan según la base de población deducida del censo de 1887 respecto de los Municipios cuyo antiguo cupo se establece.

Art. 3.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones para la ejecución de este Decreto.»

Fúndase este Decreto en que la reciente ley de 3 del actual, impone la necesidad de esperar á que se conozcan los resultados del nuevo censo de población para fijar nuevos cupos forzosos de consumo: tan sólo deben fijarse subsistentes los cupos últimamente señalados, respecto de los pueblos que obtuvieron rebaja en ese señalamiento, puesto que, reconocida ya por la Administración la justicia de tal rebaja, no cabría volver sobre este acuerdo sin daño de la justicia, cuando menos de la prudencia que debe inspirar los actos de la misma Administración en materia de exacción de todos los tributos, pero mas especialmente del de Consumos.

La pena de muerte.

La *Gaceta* ha publicado la ley últimamente votada por las Cortes: reformando los artículos 102, 103, 104, relativas á la ejecución de la pena de muerte.

Hé aquí algunas de sus principales disposiciones:

«La pena de muerte se ejecutará en garrote, de

dia, en sitio adecuado de la prisión en que se halle el reo, y á las diez y ocho horas de notificarse la señalada para la ejecución, que no se verificará en día de fiesta religiosa ó nacional.

Hecha la notificación, la autoridad judicial encargada del cumplimiento de la sentencia dispondrá que el reo sea instalado en un lugar aislado de la misma prisión, y no permitirá que comuniquen con él sino las autoridades, sacerdotes, individuos de asociaciones de Caridad, el médico, el notario si hubiere de otorgar testamento ó ejecutar cualquier acto oral, y los funcionarios ó personas que sean absolutamente indispensables para realizarlos y mediante expreso consentimiento del reo, su representación y defensa en la causa ó individuos de su familia ó cualquiera de otra persona que por circunstancias especiales obtuviese permiso de la autoridad judicial al prudente arbitrio de éstas.

Asistirán á la ejecución, además de las autoridades correspondientes y sacerdotes, el jefe y empleados de la prisión que designe el jefe, individuos de asociaciones de Caridad y tres vecinos designados por el alcalde, si voluntariamente se prestan á concurrir.

En el momento de la ejecución se izará, en parte visible desde el exterior de la prisión, una bandera negra, que se mantendrá ondeada durante todo el día.

El cadáver podrá ser entregado, para su inhumación, á la familia del reo, y en su defecto á personas piadosas.

El entierro no podrá hacerse con pompa.

Para acreditar la ejecución de la pena, se extenderá acta sucinta del hecho, que suscribirán las personas que la hubiesen presenciado, y se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Instituto Musical Aceitano.

Hed aquí las cuotas con que se ha contribuido para la adquisición del instrumental y que han sido aplicadas al pago del primer plazo ya satisfecho.

	Pesetas.
Suma anterior.	520
D. Enrique Baca.	3
SÓCIOS DE MÉRITO	
D. José López Martínez.	20
» Mateo Montalbán Aguilera.	18
» Andrés Cano Rárraga.	12
» Torcuato Rodríguez.	18
» José Martínez López.	20
» Claudio Navarrete Morales.	25
» Bernardo Martínez Rodríguez.	18
» Manuel Infante Martínez.	20
» Demetrio Navarrete Morales.	12,50
» Antonio Camús Aguilera.	20
» Gregorio Ruiz López.	18
» Gabriel Olvera Izquierdo.	18
» Joaquín González Rienda.	18
» José Mateo Uboda.	18
» Rafael Fernández Payán.	19
» Manuel Porcel Martínez.	18
» Jacinto León Parra.	18
» Francisco Mateo Uboda.	18
» José Hernández Vidal.	20
» Juan Aro Molina.	18
» Ventura Romero López.	17
» Joaquín Morales.	20
» Joaquín Gonzales Martínez.	20
» Francisco Rodríguez Hernández.	120
» David Salvador García.	25
Total.	1.091,50

De esta cantidad se pagó la de mil pesetas por el primer plazo del instrumental, se hizo el viaje para

su elección, del director de la banda, abonándose los embales, portes etc. etc. La Junta Directiva está gestionando la adquisición de los uniformes con una casa de Burgos costeándose estos con la cuota mensual de los socios protectores, con los donativos que para este objeto se reciban y con el cincuenta por ciento de lo que ganan los socios de mérito.

(Continuará)

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—El que riega los beneficios que otro le hizo, se disculpa con decir y hablar mal de aquel que fué su bienhechor; es sistema de todos los ingratos, ó más fuerte, de todos los pillos.—R.

BATALLA DE FLORES.—En el Circulo Mercantil de Almería prosiguen los trabajos de organización de la batalla de flores que ha de celebrarse la próxima feria, fiesta que promete ser brillantísima.

CONVALECIENTE.—Al insigne repúblico don Nicolas Salmerón y Alonso, le ha sido muy recomendado el clima de Málaga con motivo de haber salido de una grave enfermedad. Si sus ocupaciones profesionales se lo permiten pasará en Málaga una temporada.

TABACO.—Leamos en nuestro colega *El Noticiero Universal* de Barcelona:

«Se nos dice que alguien ha encontrado una planta que puede sustituir con ventaja al tabaco, y que mezclada con otra posee un aroma más agradable que éste, sin tener los inconvenientes de la nicotina. Dichas plantas se producen espontáneamente y con mucha abundancia en algunas zonas de España.

Actualmente se están haciendo algunos ensayos que es de esperar den satisfactorio resultado.»

Precioso don.

La vida es un don precioso y para gozar durante largo tiempo de ella es preciso tener salud y para eso hace falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Píldoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Píldoras** y el **Jarabe de Blancard**, este mas fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas difíciles*, *Sífilis*, etc. etc., en una palabra contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación y no aceptad mas que los frascos que lleven el nombre **Blancard**: las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

12.ª

CONSEJO DE LA SEMANA.

En los hospitales de París ha sido adoptado el *Espleno-hierro Saint-Aubin* para combatir las *anemias*, las *clorosis*, las *neurastenias* y los *agotamientos de fuerzas*; este es su mejor medicamento específico. Píbase en todas las farmacias y droguerías.

FESTEJO.—La ciudad de Almería no omite pensamiento alguno para que su feria pueda competir en recreos con las más renombradas de España. Para la próxima piensa celebrar un concurso de embarcaciones que será una nota sobresaliente, máxime cuando se ha nombrado una comisión compuesta de los directores de *El Regional*, *La Revista Mercantil* y *La Opinión*.

Comisión.

Al establecimiento de los señores Vicente y José Falcó, situado en la Plaza de la Constitución de esta Ciudad, se le ha conferido la comisión de efectos de legítima plata Meneses, como son, cubiertos, bandejas, candelabros, licoreras, cálices y cuantos efectos sean necesarios tanto para casas particulares como para el uso de templos, advirtiéndole que las ventas se verifican por encargo de las personas que lo necesiten, poniéndoles de manifiesto el gran catálogo que para tal objeto se les ha remitido por la casa constructora; vendiéndose todos los efectos que reseña dicho catálogo á los mismos precios que en él se expresan, para lo cual, los señores Falcó lo pondrán también de manifiesto á todos los clientes que se sirvan encargar algún objeto.

Las ventas son al contado.

● **REGISTRO.**—D. Ricardo Travé Gómez ha solicitado 12 pertenencias de hierro con el nombre de *Lolita*, en término de Cogollos.

MINISTERIO.—Ha entrado á formar parte del nuevo á virtud de la última crisis, como ministro de Instrucción Pública, el señor García Alix, al que desde las columnas de *EL ACCITANO* damos la enhorabuena, por haber sido en su juventud condiscípulo de nuestro director.

Desprez Pere & Filss.

Casa importante en
SEMILLAS DE REMOLACHAS.

Para precios y pedidos
á su representante
J. ROMERO MOLINERO.

12, Real 12,
ALMERÍA.

ELECCIONES.—Las provinciales que debían verificarse el mes de noviembre quedan aplazadas hasta marzo de 1901 y las municipales en tiempo oportuno.

GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente
DE

Sanchez Ortiz

El mejor tónico unido al aperitivo más energético. Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, perdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3. Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

NOTICIA.—Leemos que con motivo del eclipse de sol anunciado por los almanaques para el próximo mes de Mayo, visitarán á Elche dos expediciones científicas, una de Dublin, compuesta de ciento cincuenta individuos y otra que saldrá de Marsella el día 21, y de la cual formará parte el afamado astrónomo Camilo Flammarion y algunos otros hombres de ciencia del observatorio de París y de la Sociedad astronómica.

DESGRACIA.—Cerca de la estación de Huéveja, una pobre mujer quiso atravesar la línea y tuvo la mala suerte de que el tren la dividiera en dos pedazos, cuyo incidente tuvo lugar el domingo último.

MISERIA.—Un infeliz mendigo pasó la noche del lunes último, recostado á la interperie sobre el peldaño de la puerta de la casa que en esta ciudad se le llama de Corvera. Rogamos al señor Alcalde que amoneste ó de orden á los serenos para que cuando encuentren un ser desvalido en tal estado lo conduzcan á su domicilio, si lo tiene, y si no á la prevención ó sitio donde esté exento de una desgracia imprevista.

ARCO.—El que ha mandado construir el señor Obispo para pasar del palacio episcopal á la Catedral, está tocando á su término. La obra ha resultado elegante y con arreglo al modelo y arquitectura del bello edificio de donde arranca, que aun está sin concluir.

GERENTE.—El de la sociedad azucarera de esta ciudad, don Manuel F. Figares Castilla, ha tomado en arrendamiento la hermosa casa con su amplio jardín, que nuestro constante suscriptor don Torcuato Cánovas Muñoz posee al final de la calle de la Gloria. El señor Figares piensa fijar su residencia en esta.

CAMPO.—Se quejan algunos labradores de que sus frutos desaparezcan sin poder averiguar las personas que hacen el daño. El señor alcalde encargado en éste cometido debe amonestar á los guardas de la vega para que vigilen con más exactitud en sus diferentes pagos.

FRIO.—Después de unos días de apacible primavera el tiempo ha retrocedido á la temperatura de Enero, y Febrero, lo que es causa en esta población del desarrollo de muchas enfermedades.

Correspondencia.

Sr. Director de *El Demócrata*.—*Novelda*.—Recibido el número 50 de su interesante publicación. Correspondemos gustosos estableciendo el cambio del nuestro que lleva también el lema de *Guerra á la hipocresía y á la ignorancia y paso á la ciencia y á la verdad*.

Mr. Langlet, ingeniero.—*Paris*.—Queda abonado á este periódico hasta el 31 de Diciembre del año actual, habiendo hecho efectivo su importe el señor don Tomás Diego Casanova.

Mr. Robin, ingeniero de las minas de *Aldeire*.—También el señor don Tomás Diego Casanova ha abonado el precio de su suscripción hasta fin de año.

Sr. Presidente del Liceo de *Granada*.—Recibido el programa de los Juegos Florales que celebrará ese Liceo Artístico y Literario, durante la fiestas del Santísimo Corpus Christi en el presente año de 1900, cuyas bases tenemos el honor de publicar en *EL ACCITANO* para que lleguen á conocimiento de los jóvenes de esta ciudad que quieran tomar parte en tan culto certamen. Gracias por la atención.

Mr. Charles Bassac.—*Saintes*, Francia.—Recibida su letra del *Credit Líonés*, orden mía contra don José Gonzales Conet, banquero de Almería, y cobrada á su presentación. Queda abonado en el libro de nuestros buenos suscriptores hasta fin de Agosto del año actual.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas Villa Alegre, 4.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año. Ptas. 10'00

En toda España » » 10'00

Extranjero, » » 12'50

Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrásado, 50.

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS Y ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana 50 ptas.

Id. de dos columnas 30 »

Id. de una id. 15 »

En segunda plana.

Cuadro á tres columnas 40 »

Id. á dos id. 30 »

Id. á una id. 10 »

En tercera plana.

Cuadro á tres columnas 30 »

Id. á dos id. 15 »

Id. á una id. 8 »

En cuarta plana.

Cuadro á tres columnas 20 »

Id. á dos id. 10 »

Id. á una id. 5 »

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de	13'25	á	13'50	ptas
Cebada	» de	07'50	á	08'00	»
Centeno	» de	07'50	á	08'00	»
Habas	» de	10'50	á	11'00	»
Maíz	» de	10'00	á	10'50	»
Garbanzos	» de	15'00	á	30'00	»
Judías	» de	16'50	á	17'50	»
Lentejas	» de	00'00	á	00'00	»
Aceite	arroba, de	09'50	á	10'00	»
Cañamo	» de	11'50	á	12'50	»
Patatas	quintal, de	04'25	á	05'00	»

EL CORREDOR,
JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

Cuando mi nieto *una dos*
me causa mucha molestia,
tanta, que mas bien querría
que un *dos tres* de una escopeta
se me metiera en la frente.
¡Ay que dolor de cabeza
cuando *una dos* sin descanso!
¡Maldita sea la feria
y el famoso Jubileo!
Hasta los niños de teta
han de tener su sonaja
en esos tiempos de fiestas.
Hay tambien niños mas grandes
que compran un *una tercia*,
y trabajan en sus casas
haciendo tierra y mas tierra,
desperfeccionando suelos
y desesperando abuelas.
Lectores, que Dios os libre
de la justicia y sus penas,
que á la *primã tres segunda*
no hay que mirarla de cerca;
mas, lector, estudia mucho,
para que Dios te conceda
ser un sabio eminentísimo,
como *todo* fué en la Grecia.

R.

La solución en otro número.
A la anterior.—DOCENA.

La poesía lírica.

No es á la verdad en poetas líricos en los que pasa por pobre la literatura española. Bien sabido es en que otros géneros literarios, y en cuales ciencias y artes nos llevan ventajas los extranjeros; más por lo que toca al número de poetas líricos, quizá no nos supere nación alguna. En cuanto al mérito, de todo hay, como es razón, pero no la tendríamos tan poco para quejarnos de nuestra suerte. Lo cierto es que entre antiguos y modernos, poseemos tales poetas líricos que pudieran alcanzar alto puesto en un certamen universal. Aunque á alguien parezca, por eso mismo, vano empeño el de aumentar con uno más su interminable catálogo estoy yo, por mi parte

muy lejos de participar de opinión semejante. La huella de todo hombre de mérito merece para mí ser conservada; cuando, por azaso, se le encuentra impresa en el polvo donde tantos y tantos millones de otros no dejan señal ninguna, y mérito tenía ciertamente el autor del libro médico cuyo título encabeza este ligero artículo.

Soy yo, además de los que, deplorando y todo, que no sea tambien rica España en autores ó libros de otras materias, miran bien que posea al menos muchos y excelentes poetas, no solamente dramáticos, sino líricos. Algo ha de influir en mi opinión el amor que profeso á la poesía lírica, del cual he dado pruebas cultivándola un tanto, siempre que mayores cuidados lo han permitido; pero tampoco carezco de razones en que fundarme. De buen grado recordaré, no obstante, que tanto arroyo y fuente, tanta selva y prado como suele traer á cuento este género de poetas, licitamente pueden causar fastidio á las personas graves en el siglo positivo y pensador en que estamos.

Más, bien considerado, es claro, que ni el mundo se compone totalmente de industriales ó sabios, ni la vida del hombre es completa; cuando toda la dedica á cosas de razón. Hay, á no dudarlo, en el alma, cierta cuerda sutil y dulce que saben solo tocar las artes, la cual resuena apaciblemente siempre que en ella se hiere, mal que pase á la sociología, á la mecánica, ó á la química. Atrae especialmente á unos la pintura, á otros la música, y á los más la poesía lírica; porque ningún arte responde tanto como este de la palabra en verso, á la sed de ideal del alma, ninguno refleja, por tan exacta y copiosa manera sus efectos diversos; ninguno tiene raíces tan hondas en su naturaleza; cualquiera que sea el desfavor, seguramente pasajero, con que se miren los artificios métricos.

Ni es razón el que los poetas abusen á las veces, con disgusto de las personas excesivamente serias, de selvas ó fuentes, para proscribirlos ó desear que sean menos en número, sobre todo en España, región donde tan poco verdor y escasas aguas consienten la serenidad constante del cielo y los rayos abrasadores del sol, que más bien es de agradecerles el que siquiera en la fantasía, nos den algo de lo mucho que la realidad nos niega, y el que alaben lo que tenemos cuanto merece, por su propia rareza.

Nadie mejor que el poeta sabe estimar y celebrar la belleza del hilo de aguas que basta apenas á apagar su sed, ó la de los arenales de escueltas palmeras que con sus flotantes copas interrumpen la soledad del desierto; ni ha habido hasta aquí hombres que tanto gusten por igual motivo de la poesía lírica

como los árabes en sus buenos tiempos. No trato de comparar precisamente con los del Asia ó Africa nuestros campos pero es indudable que ni al hijo de Madrid ó Sevilla ni al estudiante de Alcalá ó Salamanca de mediados del siglo XVII, por ejemplo, podían fastidiarle tanto ciertos primores descriptivos en los versos líricos, como á nuestros filósofos y hombres de Estado ó de negocios de ahora que, gracias á los ferrocarriles van á buscar cuando quieren y donde los hay, los bosques ó prados, fuentes ó ríos de verdad, que muchos de nuestros antepasados se contentaban aun gozar en verso.

Hoy mismo es, sin embargo, y la poesía lírica, con sus lugares comunes de descripción, y todo, tiene algún mayor atractivo del de otras partes en esas montañas nuestras que casi siempre ostentaban á la luz del día sus pizarras y granitos; ó en nuestros llanos secos. Paradoja parece y es verdad clara, que los países siempre floridos suelen engendrar menos número de poetas descriptivos, que aquella en que se muestra más rafa la naturaleza exterior; pero, reflexionándolo maduramente; que es verdad que fuera ocioso fatigar mucho al espíritu para crear aquello mismo, que gratuitamente y á manos llenas nos ofrecen los sentidos?

De aquí, nace, y dicho sea al paso que la poesía lírica, en los países frondosos, sea menos descriptiva, aunque mas profundamente sentida y más ideal que en los estériles, como engendrada en las pasiones del alma y ocupada solamente en ella, sin distraerse con los primores vulgares de la naturaleza física. Por ser, pues donde quiera predilecta hija del alma la poesía lírica responder á su necesidad de ideal mejor que otra alguna de las artes, y porque singularmente entre nosotros tambien tiene por oficio remplazar en la fantasía las bellezas reales que la naturaleza escasea, (sin otras muchas buenas, medianas ó malas razones, que por brevedad callo); es por lo que yo, en suma, celebro que tengamos con abundancia poetas líricos, digase lo que quiera en contrario.

Antonio Cánovas del Castillo.

CURIOSIDADES

Las poblaciones más elevadas sobre el nivel del mar, son: Avila 1.126 metros, Segovia 1.053, Segovia 1.006, Cuenca, 988 y Teruel 816. La menos elevada, Cartagena, que sólo está 50 metros.

Guadix.—Imp. de El ACCITANO en arrend.

Remedio para aprovechar el tiempo.

Si quereis regular perfectamente vuestras operaciones dirigiros á la RELOJERIA ACCITANA; encontrareis tanto en sus relojes nuevos como en las composturas una precisión increíble, á precios sumamente baratos.

Se hacen además composturas en objetos de plata y oro.

Se pavonan relojes á 3 pesetas.

RELOJERIA ACCITANA.—Plaza de la Constitución.—Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.